



**AVISO DE CONVOCATORIA ARTICULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993**

**LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

**INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL**

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de LICITACION DE OBRA PUBLICA, identificado con el número **24001303 H4 DE 2024**.

**OBJETO: “REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS A FASE III, MEJORAMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE, AYUDAS VISUALES, REHABILITACIÓN ÁREAS CABECERA 35 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, AEROPUERTO PALONEGRO, DE BUCARAMANGA (VF)**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

De acuerdo con el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA.

**EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:**

- **PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de veinte (20) meses o hasta el 31 de julio de 2026, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

El presente contrato se ejecutará de la siguiente manera:

| <b>Fase</b> | <b>Actividad</b> | <b>Tiempo de ejecución</b> |
|-------------|------------------|----------------------------|
| Primera     | Pre-construcción | 4 meses                    |
| Segunda     | Construcción     | 16 meses                   |

**Primera fase:** Realizar y ajustar, y/o complementar los Estudios y Diseños existentes derivados del contrato de obra No. 19001295 H4 de 2019 y el diagnóstico de la infraestructura existente en el momento de iniciar las actividades de ejecución, esta etapa consiste en la generación de los Estudios y Diseños a nivel de detalle para realizar la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura lado aire (pista, franjas de seguridad, canales, ayudas visuales señalización horizontal y vertical), así como la adecuación que se requiere en a la infraestructura complementaria a estas. La duración de la fase es de 4 meses a partir de la orden de inicio.



Nota: La interventoría contará con un plazo máximo de cinco (5) días calendarios para aprobar los estudios y diseños realizados, apropiados, ajustados o complementados por el Contratista, en el evento en el que la Interventoría realice observaciones o ajustes, el Contratista de obra contará hasta con cinco (5) días calendario para atender observaciones. los plazos anteriormente indicados están incluidos en el plazo total de la etapa de apropiación es decir los 4 meses. El no cumplimiento de lo anterior será causal para el inicio del proceso administrativo sancionatorio correspondiente.

**Segunda fase:** Desarrollo del proyecto una vez aprobado el plan de trabajo por el INTERVENTOR, se ejecutarán las actividades derivadas del mismo conforme a las cantidades establecidas; durante el desarrollo del contrato se deberán plasmar en un documento los pormenores, lecciones aprendidas, experiencias y acciones de mejora.

Las actividades de obra funcionales aprobadas por la Interventoría, que cumplan con las demás obligaciones requeridas deberán ser ejecutadas por el Contratista de obra de manera inmediata, con la inclusión y ajuste en el cronograma de obra.

**Nota:** El contratista deberá entregar la documentación aprobada por la Interventoría diez (10) días hábiles antes de la terminación del plazo contractual del contrato de planos récord, diagnósticos, carteras, memorias, manual de mantenimiento y demás documentos soporte.

- **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

Valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$51.322.631.174) M/CTE.**, Incluye AIU+ IVA sobre la utilidad.

**Nota 1:** Para cada cambio de vigencia contemplada en el plazo de ejecución, se realizará el ajuste de precios, conforme al ICOCIV reportado por el DANE.

**Nota 2:** Se considerará como causal de rechazo las propuestas que superen el valor estimado del proyecto, descrito en el presupuesto oficial.

**Nota 3:** En los proyectos de obra pública y demás contratos que incluyan obras civiles, aplica la contribución o Impuesto de Guerra.

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2024, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIF Nación No. 88824 expedido el 08 de mayo de 2024.

| Vigencia | Presupuesto por Vigencia |
|----------|--------------------------|
| 2024     | \$ 10.264.526.235        |
| 2025     | \$ 30.144.476.863        |
| 2026     | \$ 17.642.995.187        |



Vigencias futuras ordinarias solicitadas a través del SIF Nación No. 2324 expedido el 08 mayo 2024

| Solicitud VF | FECHA      | OBJETO   | 2025             | 2026             |
|--------------|------------|--|------------------|------------------|
| 2324         | 08-05-2024 | REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS A FASE III, MEJORAMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, SISTEMA DE DRENAJE, AYUDAS VISUALES, REHABILITACIÓN ÁREAS CABECERA 35 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, AEROPUERTO PALONEGRO, DE BUCARAMANGA Y SU RESPECTIVA INTERVENTORIA | \$30.144.476.863 | \$17.642.995.187 |

- LUGAR DE EJECUCIÓN**

El lugar de ejecución del contrato es en el Aeropuerto Palonegro, en la ciudad de Bucaramanga, previa coordinación con el supervisor del contrato.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo con la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

**CRONOGRAMA**

| Descripción de la actuación   | Fecha                                       | Lugar                                 |
|---|---|---------------------------------------|
| Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos, proyecto pliego de condiciones | 24 de octubre de 2024                       | SECOP II                              |
| Publicación Aviso Ley 80 de 1993  | 31 de octubre de 2024                       | SECOP II y pagina web de la AEROCIVIL |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones                               | Del 25 de octubre al 8 de noviembre de 2024 | SECOP II                              |
| Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones                                    | 13 de noviembre de 2024                     | SECOP II                              |
| Resolución de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo                                 | 13 de noviembre de 2024                     | SECOP II                              |



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

|  |   |   |
|--|---|---|
| Audiencia de asignación de Riesgos   | 15 de noviembre de 2024<br>Hora: 10:00 a.m.   | Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección. |
| Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos  | Hasta el 18 de noviembre de 2024  | SECOP II  |
| Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones   | 20 de noviembre de 2024   | SECOP II  |
| Plazo máximo para expedir adendas  | 20 de noviembre de 2024   | SECOP II  |
| Presentación de Ofertas  | 26 de noviembre de 2024<br>10:00 a.m.   | SECOP II  |
| Publicación del informe de evaluación de las Ofertas   | 29 de noviembre de 2024   | SECOP II  |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y término para subsanar.                         | Del 2 al 6 de diciembre de 2024   | SECOP II  |
| Publicación documento respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar e informe de evaluación definitivo | 10 de diciembre de 2024   | SECOP II  |
| Audiencia de adjudicación  | 11 de diciembre de 2024<br>10:00 am   | Vía MICROSOFT TEAMS (Para lo cual los interesados en participar en la audiencia deberán contar con dicha aplicación) El acceso a la audiencia será a través de un link que se enviará vía mensaje público a través de la plataforma SECOP II, en el link del presente proceso de selección. |
| Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto  | Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la celebración de la audiencia de adjudicación        | SECOP II  |
| Firma del contrato   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación | De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.  |
| Entrega de las garantías   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato                            | De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.  |
| Aprobación de las garantías  | El día hábil siguiente a la entrega de las garantías  | De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.  |



Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

### ACUERDOS COMERCIALES:

| Acuerdo Comercial               |   | Entidad Estatal incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al Proceso de Contratación | No. Excepción | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|---------------------------------|---|--------------------------|---|--|---------------|---|
|                                 |   | [Si/no]                  | [Si/No]   | [Si/No] *                                      |               | [Si/No]   |
| <b>Alianza Pacífico</b>         | Chile   | SI                       | SI  | SI   | 44            | NO  |
|                                 | Perú  | SI                       | SI  | SI   | 44            | NO  |
|                                 | México  | SI                       | SI  | SI   | 44            | NO  |
| <b>Costa Rica</b>               |   | SI                       | SI  | SI   | 44            | NO  |
| <b>Canadá</b>                   |   | SI                       | SI  | SI   | 45            | NO  |
| <b>Chile</b>                    |   | SI                       | SI  | SI   | 45            | NO  |
| <b>Estados Unidos</b>           |   | SI                       | SI  | SI   | 45            | NO  |
| <b>Estados Unidos Mexicanos</b> |   | SI                       | SI  | NO   | -             | SI  |
| <b>Triángulo Norte</b>          | Guatemala   | SI                       | SI  | NO   | -             | SI  |
|                                 | El Salvador   | SI                       | SI  | SI   | 38            | NO  |
|                                 | Honduras  | SI                       | SI  | NO   | -             | SI  |
| <b>Estados AELC</b>             | Islandia, Liechtenstein   | SI                       | SI  | SI   | 45            | NO  |
|                                 | Noruega, Suiza  | SI                       | SI  | SI   | 45            | NO  |
| <b>Unión Europea</b>            | Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca                     | SI                       | SI  | SI   | 44            | NO  |
|                                 | Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría | SI                       | SI  | SI   | 44            | NO  |



AERONÁUTICA CIVIL  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

|  |   |    |    |    |        |    |
|--|---|----|----|----|--------|----|
|  | Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia | SI | SI | SI | 44     | NO |
| <b>Comunidad Andina de Naciones</b>    | Bolivia, Ecuador, Perú  | SI | SI | NO | -      | SI |
| <b>Corea</b>                           |   | SI | SI | SI | 44     | NO |
| <b>Israel</b>                          | <b>Bien, Servicio u Obra</b>  | SI | SI | SI | 44, 45 | NO |
| <b>Reino Unido e Irlanda del Norte</b> |   | SI | SI | SI | 44     | NO |

### CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del mismo.

### ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la Entidad deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

La presente Licitación Pública, en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mipymes y además no hay lugar a precalificación.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.